

# Rumbo a una pesca sostenible y moderna en el Perú

El reciente anuncio del Ministerio de la Producción (Produce) sobre el incremento del **Límite Máximo de Captura Total Permisible (LMCTP)** para la pota, de hasta 304 209 toneladas, marca un hito importante para el sector pesquero peruano.

Esta decisión, con respaldo del **Instituto del Mar del Perú (Imarpe)**, no solo reconoce una recuperación del recurso, sino que también demuestra un giro positivo hacia una gestión basada en evidencia científica. Sin embargo, el verdadero valor de este anuncio, no está solo en la mayor cuota, sino en el paquete de medidas orientadas a ordenar la actividad y elevar sus estándares.

Reglas como el uso exclusivo de la línea potera, el control por capacidad de bodega, el uso obligatorio de hielo, y la fiscalización en cada desembarque apuntan a profesionalizar una actividad clave para nuestra economía. Para los empresarios pesqueros, este es el momento para asumir un liderazgo renovado.



Nuevo LMCTP para la pota marca un hito en la gestión pesquera del Perú.

La sostenibilidad no debe verse como una traba, sino como una garantía de continuidad y competitividad en el mercado internacional. Invertir en prácticas responsables y en trazabilidad no solo protege el recurso, sino que fortalece la imagen del producto peruano frente al mundo.

Desde de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), recomendamos adoptar con seriedad las nuevas normativas, capacitar al personal en buenas prácticas, y trabajar de la mano con el **Estado** para asegurar una pesca ordenada, rentable y respetuosa del ecosistema. Solo así podremos construir un sector pesquero moderno que honre al mar y sostenga a nuestras comunidades.

Asimismo, es clave fortalecer la articulación con los gremios y asociaciones, promover la formalización de más embarcaciones artesanales y mejorar el acceso a financiamiento y tecnología. La oportunidad está servida: avanzar juntos hacia una pesquería inteligente y con futuro.